

# NOVEDADES

## LIBRE COMERCIO QUE NO LLEBA

Por Ulyses Petit de Murat

Once países componen la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela se constituyeron para lograr algo semejante al Mercado Común Europeo. Complementación industrial y acrecentar el intercambio comercial eran dos de los objetivos principales de la entidad internacional. Hablamos en tiempo pasado para referirnos estrictamente a los grandes proyectos iniciales y, al mismo tiempo, a su falta de cumplimiento. Es como si siempre se atravesara una falta de ritmo, que no remedian las reuniones periódicas en Montevideo, asiento permanente de la ALALC, ni las que tuvieron lugar el año anterior en Buenos Aires y Quito. El tratado de Montevideo y el Protocolo de Caracas no funcionan. Tal es el saldo actual que se debe señalar haciendo abstracción de algunos pálidos logros. Un cierto movimiento no puede ser confundido con la acción. El que un ser camine no es suficiente para que sea calificado de dinámico.

Un distinguido economista ha dicho que se le podría decir a la ALALC lo mismo que les dijera, en forma de perentoria exhortación, el filósofo Ortega y Gasset a los argentinos: "A las cosas, señores, a las cosas". Esto viene a cuenta si examinamos las abundantes y muy elocuentes declaratorias de integración registradas en labios de sucesivos mandatarios de los distintos países componentes del organismo. Tampoco faltan en reportajes que sus diversos ministros conceden al periodismo y menos en el papeleo burocrático de los embajadores. Porque la ALALC tiene en su seno delegados de las naciones que lo constituyen, con el rango de embajadores y toda la secuencia de una diplomacia poco eficiente cuando pisa el tembladeral de las cifras, de los rigurosos ámbitos en que se mueven los hechos comerciales.

Se suscitan largas discusiones sobre temas que imponen rápida solución. Uno de ellos es el propósito de abrir mercados en favor de las naciones de menor desarrollo económico relativo. En esto difieren Brasil y Argentina. Brasil quiere que esto sea mediante acuerdos directos. Argentina opina

que semejante acceso debe surgir de un compromiso de tipo general. Se discute mucho, se delibera y se omite por fin el llegar a los resultados ansiosamente esperados.

El siglo está pasando por una auténtica epidemia de organizaciones. Un montón de las siglas que las designan resulta indescifrable para el común de los mortales. Si no hubiera sido por el apodramamiento de rehenes que efectuaron varios chilenos y brasileños en el centro de Buenos Aires, hubiera pasado inadvertido un centro para refugiados dependiente de las Naciones Unidas. El aparato gigantesco de estas entidades internacionales estremecería, si se presentara un somero enumeramiento de las ramas que abarcan y las oficinas que rentan para hacer un trabajo que, a juzgar por la medida extrema que tuvieron que tomar los referidos refugiados, o las quejas de los países de menor desarrollo, o la de aquellos que ven un letrado de la Unesco, y no advierten cuál es su labor en el orden de la cultura, no resulta convincente. La burocracia es el torrente de este tiempo crepuscular de la cultura humana. Inevitablemente crece y se complica. Cada laberinto se conecta con otro laberinto. Y el de la ALALC no es inferior en complicaciones a los modelos que proponen instituciones internacionales de parecida fisonomía.

LA postergación parece ser el signo común. Siempre se prepara una nueva reunión, otro congreso. Se procede a la manera empírica de los médicos de campaña. El tiempo tiene que resolver las cosas. El enfermo se levanta o perece. Es claro que el símil, como lo son todos, carece de un valor absoluto. Porque a los organismos internacionales que no obtienen resultados visibles, les resulta mejor la ambigua prolongación de los males que la cesación —por otra parte imposible, ya que se trata de naciones— de los afectados.

Esperemos que las decisiones largamente anheladas de la ALALC salgan de la reunión de un consejo de ministros de economía. Ahora no hay inconvenientes para convocarla. Chile, que no había firmado el protocolo, acaba de hacerlo. ¿O se tratará de uno de los tantos documentos que incesantemente se firman y sellan con destino a la estación olvido?